

**ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS FRANJASEG CIA. LTDA.**

En Quito, a los 10 días del mes de junio del año 2020, a las 10:00 am, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el cantón Quito, parroquia Granda Centeno, en la calle Pablo Herrera y Mariano Andrade, se reúne la Junta General Socios de la compañía FRANJASEG CIA. LTDA.

*Lista de Socios y Quórum*

<b>SOCIOS</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Nacionalidad</b>
FRANKLIN ROBERTO JARAMILLO VALDIVIEZO	\$ 6000	\$ 6000	60	Ecuatoriana
CATALINA DEL ROCIO VALDIVIESO ZAPATA	\$ 1000	\$ 1000	10	Ecuatoriana
FRANKLIN HERNAN JARAMILLO ALTAMIRANO	\$ 3000	\$ 3000	30	Ecuatoriana
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10000</b>	<b>\$ 10000</b>	<b>100</b>	

Estando reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Socios, con fecha 10 de junio 2020, desde las diez horas. Preside la reunión, la señorita Cristina Marisol Suntasig Checa y el señor Franklin Hernán Jaramillo Altamirano, como secretario de la Junta General para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del informe de Gerente General el Sr. Franklin Hernan Jaramillo Altamirano concerniente al ejercicio económico 2019
- 2.- Tratamiento, lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019
- 3.- Tratamiento de asuntos varios relativos a las operaciones administrativas, financieras y de gestión de la compañía.

Los puntos del orden del día a tratar por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios son aprobados por unanimidad. La presidenta solicita se trate el primer punto del orden del día.

**1.- Lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019**

Se concede la palabra al señor Sr. Franklin Hernán Jaramillo Altamirano quien procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2019.

**2.- Tratamiento, lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.**

El informe lo da a conocer el Sr. Franklin Hernán Jaramillo Altamirano indicando que el año tuvo una reducción muy fuerte en relación al año 2018 pues la compañía ha generado ingresos por USD 191.394,49 gastos operativos por USD 141.638,77 obteniendo así una utilidad bruta de USD 49.755,62, misma que después de determinar impuestos por trabajadores y fiscales, se llegó a determinar un impuesto a la renta por pagar de USD 2.914,56.

En cuanto el Estado de Situación financiera no existe mayor inquietud pues la cuentas como se pueden ver en los estados financieros presentados se encuentran debidamente detallados y sustentados.

La junta no tiene mayor observación a los estados financieros y procede su aprobación para la debida carga a la Superintendencia de Compañías y SRI

### **3.- Tratamiento de asuntos varios relativos a las operaciones administrativas, financieras y de gestión de la compañía.**

La junta acota en tener un estricto control de los recursos financieros con el fin de cubrir los desembolsos inherentes a la actividad empresarial en forma oportuna, y de esta manera también cubrir imprevistos que se presenten en la compañía.

Luego de la lectura, análisis y deliberación del texto propuesto por los socios, se procede a aprobarlos por unanimidad, sin ninguna observación que hacer al texto presentado; por lo que se resuelve que se asiente en Actas y se proceda a realizar los trámites legales correspondientes a fin de que se legalice lo aprobado.

### **APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL. -**

Por no haber otro punto a tratar, el Presidenta de la Junta General Universal de socios, concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía; siendo las dieciocho horas; queda clausurada la Junta General Universal de Socios.

### **AUTORIZACIÓN. -**

*La Junta General Universal de Socios, le otorgan un poder amplio y suficiente al señor Franklin Hernán Jaramillo Altamirano, para realizar todos los trámites necesarios, ante los entes de orden público y privado competentes, para perfeccionar este acto societario.*

*Para constancia de lo actuado, firman en conjunto con los socios, Presidente y secretario de la Junta General Universal de Socios.*



Srta. Cristina Mansol Suntasig Checa  
Presidenta- Socia Junta General Universal de Socios



Sr. Franklin Hernán Jaramillo Altamirano  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
Socio



Sr. Franklin Roberto Jaramillo Valdiviezo  
Socio